



## CONVOCATORIA NACIONAL 2026

### COLABORATORIO - ACOMPAÑAMIENTO ENTRE PARES

ESTRATEGIA NACIONAL DE FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR INCLUSIVA CON ÉNFASIS EN DISCAPACIDAD

Convocatoria dirigida a Instituciones de Educación Superior públicas y privadas de Colombia

### 1. ENTIDADES CONVOCANTES

La presente convocatoria es liderada por la Red Colombiana de Instituciones de Educación Superior para la Discapacidad – Red CIESD, en articulación con el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, el Ministerio de Igualdad y Equidad y sus entidades adscritas: el Instituto Nacional para Ciegos – INCI y el Instituto Nacional para Sordos – INSOR, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, la Asociación Colombiana de Universidades y la Fundación Saldarriaga Concha.

### 2. PRESENTACIÓN

La educación superior inclusiva constituye hoy uno de los principales desafíos y oportunidades para consolidar sistemas educativos más equitativos, democráticos y sostenibles. En Colombia, durante las últimas décadas, se han fortalecido los marcos normativos, técnicos y de política pública orientados a garantizar el derecho a la educación de las personas con discapacidad, reconociendo la diversidad humana como fundamento de la calidad educativa, la innovación y la justicia social.

En este contexto, el país ha avanzado en la construcción de capacidades institucionales para promover el acceso, la permanencia, el progreso académico, la graduación y la transición al empleo de estudiantes con discapacidad. Sin embargo, persisten retos relacionados con la consolidación de políticas institucionales, el fortalecimiento de los sistemas de apoyo, la formación docente, la accesibilidad, la participación estudiantil, la articulación territorial y el uso de tecnologías para la inclusión.

Como resultado del proceso nacional de diálogos interinstitucionales liderado durante más de dos años por las entidades aliadas, el 12 de noviembre de 2025 se realizó en Bogotá el Primer Encuentro Nacional de Rectores y Directivos por la Educación Superior Inclusiva, que reunió a más de 300 actores del sistema y más de 150 Instituciones de Educación Superior públicas y privadas del país.

Este ejercicio colectivo permitió consolidar la Declaración de Bogotá 2025, documento que estableció diez prioridades estratégicas para avanzar hacia una educación superior más inclusiva:

- Políticas institucionales de educación superior inclusiva.
- Sistemas de apoyo para estudiantes con discapacidad.
- Formación docente para la inclusión.
- Bienestar para el acceso, la permanencia, el progreso y la graduación.
- Participación y vida universitaria.
- Articulación territorial con énfasis en el tránsito al empleo.
- Cultura inclusiva.
- Tecnologías para la inclusión.
- Apoyos financieros.
- Investigación como componente transversal.

Los diálogos y el trabajo colectivo permitieron también identificar y reconocer avances y buenas prácticas de instituciones de todo el país en esas prioridades. Esa fue la base para diseñar una estrategia que conecte pares de instituciones: aquellas con avances y buenas prácticas y aquellas que están comenzando formalmente proyectos de fortalecimiento en prioridades específicas.

COLABORATORIO es una estrategia de colaboración entre pares orientada a fortalecer las capacidades institucionales de las Instituciones de Educación Superior mediante procesos de acompañamiento, intercambio de experiencias, innovación y construcción colectiva.

---

### 3. OBJETIVO GENERAL

Convocar Instituciones de Educación Superior públicas y privadas de Colombia interesadas en fortalecer sus capacidades institucionales para la educación superior inclusiva con énfasis en discapacidad, mediante procesos colaborativos de acompañamiento entre pares, fortalecimiento territorial, intercambio de experiencias y construcción conjunta de capacidades institucionales.

---

### 4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer las capacidades institucionales de las Instituciones de Educación Superior participantes en torno a los ejes estratégicos de la educación superior inclusiva.
- Promover procesos de colaboración entre pares mediante el intercambio de experiencias, aprendizajes y buenas prácticas.
- Impulsar transformaciones institucionales sostenibles desde enfoques de derechos, accesibilidad, equidad e innovación.
- Fortalecer la articulación territorial y el trabajo en red entre Instituciones de Educación Superior y entidades aliadas.
- Generar evidencia, aprendizajes y productos institucionales que contribuyan al fortalecimiento de la educación superior inclusiva en Colombia.

---

## 5. ¿QUÉ ES COLABORATORIO?

COLABORATORIO es una estrategia nacional de acompañamiento entre pares que conectará Instituciones de Educación Superior de distintas regiones del país alrededor de un eje prioritario de fortalecimiento institucional en educación superior inclusiva.

La estrategia se fundamenta en:

- el aprendizaje colaborativo;
- la transferencia de capacidades;
- la construcción colectiva;
- el intercambio situado de experiencias;
- y el fortalecimiento territorial.

Durante seis meses, las instituciones participantes desarrollarán un proceso conjunto de acompañamiento técnico y trabajo colaborativo con el apoyo de las entidades aliadas.

---

## 6. MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

La convocatoria seleccionará:

---

### 6 INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR MENTORAS (IES-M)

Instituciones con trayectoria y experiencias consolidadas en educación superior inclusiva, en alguno de los ejes priorizados de la estrategia.

---

### 6 INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR ACOMPAÑADAS (IES-A)

Instituciones interesadas en fortalecer sus capacidades institucionales en educación superior inclusiva mediante procesos de acompañamiento entre pares y construcción colaborativa, y que ya tengan un plan de fortalecimiento institucional es una de las prioridades.

**Nota aclaratoria 1:** La IES sólo se podrá postular como IES mentora o como IES acompañada, no en ambas modalidades.

**Nota aclaratoria 2:** Tanto la IES mentora y acompañada debe ser parte de la Red Colombiana de Instituciones de Educación Superior para la Discapacidad. Si no lo es, debe solicitar ser parte a través del correo: [redciesd@gmail.com](mailto:redciesd@gmail.com) o comunicarse con la Coordinadora Nacional de la Red, María Isabel Pinzón: [mar.ochoa@mail.udes.edu.co](mailto:mar.ochoa@mail.udes.edu.co) antes de finalizar el proceso de selección (30 de junio de 2026).

---

## 7. EJES PRIORITARIOS

Cada institución seleccionará **un único eje estratégico prioritario** sobre el cual desarrollará el proceso de fortalecimiento y acompañamiento. No se podrá postular a más de un eje:

- Políticas institucionales.
- Sistemas de apoyo.
- Formación docente.
- Bienestar institucional.
- Tecnologías para la inclusión.
- Investigación.

---

## 8. ENTIDADES ACOMPAÑANTES POR EJE

Eje	Entidad acompañante
Políticas institucionales	Ministerio de Educación Nacional
Sistemas de apoyo	INCI e INSOR
Formación docente	Fundación Saldarriaga Concha
Tecnologías para la inclusión	Ministerio TIC
Investigación	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
Bienestar institucional	ASCUN

---

## 9. DURACIÓN

La estrategia tendrá una duración de seis (6) meses de implementación, distribuidos de la siguiente manera. En todas las fases el medio de notificación será a través del correo electrónico: [universidadesporlainclusion@saldarriagaconcha.org](mailto:universidadesporlainclusion@saldarriagaconcha.org)

---

Fase	Periodo
<b>Convocatoria y selección</b>	26 de mayo al 30 de junio de 2026
<b>Notificación</b>	Primera semana de julio
<b>Implementación de la estrategia</b>	Julio a octubre de 2026
<b>Sistematización y consolidación</b>	Noviembre de 2026
<b>Evaluación del acompañamiento</b>	Diciembre de 2026 al primer trimestre de 2027

---

## 10. METODOLOGÍA DE ACOMPAÑAMIENTO

Cada institución acompañada de su par participará en el siguiente proceso de acompañamiento:

- 1 sesión virtual inaugural con las 12 instituciones seleccionadas.
- 1 encuentro presencial territorial.
- 4 sesiones virtuales quincenales.
- 1 sesión presencial de cierre.

### Ruta metodológica

#### **Sesión inaugural**

Presentación de la estrategia y metodología.

#### **Sesión 1**

Observación conjunta y concreción de acciones.

#### **Sesión 2**

Diálogo, reflexión e identificación de acciones.

#### **Sesión 3**

Construcción de soluciones y microdecisiones.

#### **Sesión 4**

Evaluación, sostenibilidad y proyección.

#### **Sesión de cierre**

Presentación de experiencias, productos desarrollados y aprendizajes institucionales.

---

## 11. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La estrategia contará con un proceso de seguimiento y evaluación orientado a identificar los avances institucionales derivados del acompañamiento entre pares.

Para ello se implementarán:

- una línea de entrada institucional;
- una línea de salida institucional;
- seguimiento periódico al plan de trabajo;
- evaluación de productos desarrollados;
- y sistematización de aprendizajes y resultados.

Cada sesión deberá generar evidencias y productos concretos acordes con el plan de fortalecimiento definido por cada institución y el eje priorizado seleccionado.

---

## 12. NIVELES DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y PRODUCTOS ESPERADOS

A continuación, se presentan los entes asesores de la Red que estarán acompañando las instituciones seleccionadas por cada uno de los ejes, así como los productos esperados durante el acompañamiento.

---

### 12.1 POLÍTICAS INSTITUCIONALES

***Acompañado por el Ministerio de Educación Nacional con apoyo del INCI e INSOR***

**Nivel básico**

Diagnóstico institucional y antecedentes de política.

**Nivel intermedio**

Borrador de política institucional de educación superior inclusiva.

**Nivel avanzado**

Análisis, seguimiento y fortalecimiento de política implementada.

---

### 12.2 SISTEMAS DE APOYO

***Acompañado por INCI e INSOR con apoyo del Ministerio de Igualdad y Equidad***

**Nivel básico**

Esquema inicial de sistema de apoyos.

**Nivel intermedio**

Plan de fortalecimiento institucional de apoyos.

**Nivel avanzado**

Sistema formal articulado institucionalmente.

---

### 12.3 FORMACIÓN DOCENTE

***Acompañado por la Fundación Saldarriaga Concha con apoyo del INCI e INSOR***

**Nivel básico**

Plan virtual de formación docente.

**Nivel intermedio**

Plan de formación articulado con unidades académicas.

**Nivel avanzado**

Programa institucional formalizado con la Vicerrectoría Académica.

---

### 12.4 BIENESTAR INSTITUCIONAL

***Acompañado por el Ministerio de Educación Nacional - Asociación Colombiana de Universidades - ASCUN con apoyo del INCI e INSOR***

**Nivel básico**

Estrategias para prevenir discriminación, acoso y exclusión en la vida universitaria.

**Nivel intermedio**

Estrategia institucional para salud mental y gestión del estrés.

**Nivel avanzado**

Sistema de indicadores y seguimiento institucional.

---

### 12.5 TECNOLOGÍAS PARA LA INCLUSIÓN

***Acompañado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones***

### **Nivel básico**

Mapeo institucional de tecnologías para la inclusión.

### **Nivel intermedio**

Piloto institucional de tecnologías para la inclusión.

### **Nivel avanzado**

Implementación institucional de tecnologías para la inclusión.

---

## 12.6 INVESTIGACIÓN

### ***Acompañado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación***

#### **Nivel básico**

Proyecto inicial de investigación colaborativa.

#### **Nivel intermedio**

Desarrollo de investigación interinstitucional.

#### **Nivel avanzado**

Producción académica o de divulgación en colaboración con redes y grupos de investigación.

---

## 13. REQUISITOS GENERALES DE PARTICIPACIÓN

Las Instituciones de Educación Superior interesadas deberán:

- Presentar carta de motivación institucional.
- Designar un equipo responsable conformado entre 3 y 8 integrantes.
- Garantizar una dedicación mínima de tres (3) horas semanales de todos los integrantes.
- Participar en espacios virtuales y presenciales.
- Presentar evidencias documentales y audiovisuales del proceso en formulario de inscripción.
- Seleccionar SOLO un eje prioritario de participación, ya sea como IES mentora o IES acompañada.

---

## 14. CRITERIOS PARA INSTITUCIONES MENTORAS (IES-M)

Las Instituciones Mentoras deberán acreditar al momento de postularse:

- mínimo tres (3) años de experiencia en procesos de fortalecimiento de educación superior inclusiva;
- experiencias y buenas prácticas documentadas;
- trayectoria en el eje seleccionado para la postulación;
- disposición para el acompañamiento entre pares y el intercambio de aprendizajes.

---

## 15. CRITERIOS PARA INSTITUCIONES ACOMPAÑADAS (IES-A)

Las Instituciones Acompañadas deberán:

- manifestar interés institucional en fortalecer procesos de educación superior inclusiva;
- evidenciar necesidades o procesos iniciales relacionados con el eje priorizado;
- presentar metas institucionales asociadas al eje seleccionado dentro de su Proyecto Educativo Institucional, planes estratégicos u otros instrumentos institucionales al momento de postularse.

---

## 16. MOVILIDAD Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL

Las instituciones seleccionadas deberán garantizar la participación presencial de mínimo una persona integrante del equipo designado tanto de la Institución Mentora como de la Institución Acompañada en el encuentro territorial programado en la sede de la universidad par.

Estos encuentros permitirán:

- reconocimiento de contextos;
- intercambio situado de experiencias;
- observación institucional;
- y construcción conjunta de soluciones.

La Fundación Saldarriaga Concha apoyará los costos de transporte aéreo y hospedaje de una persona representante por institución participante.

Los demás gastos asociados al desplazamiento, alimentación y participación deberán ser asumidos por cada Institución de Educación Superior.

---

## 17. INCENTIVOS Y RECONOCIMIENTOS

Las instituciones seleccionadas recibirán:

- Las IES acompañadas reciben un proceso de asistencia técnica de 6 meses con 6 sesiones (1 a 2 presenciales y 4 virtuales).
- Las IES mentoras recibirán un reconocimiento oficial como mejor experiencia de educación superior inclusiva que se entregará en el evento La Noche de los mejores del Ministerio de Educación Nacional en noviembre de 2026.
- Podrán solicitar acompañamiento y asistencia técnica de los entes asesores.

---

## 18. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### 18.1 INSTITUCIONES MENTORAS (IES-M)

Criterio	Puntaje
<b>Trayectoria institucional en educación inclusiva</b>	25
<b>Buenas prácticas documentadas</b>	25
<b>Experiencia en el eje priorizado</b>	20
<b>Capacidad de acompañamiento y transferencia</b>	15
<b>Compromiso institucional</b>	15

- Total: 100 puntos.

### 19.2 INSTITUCIONES ACOMPAÑADAS (IES-A)

Criterio	Puntaje
<b>Compromiso institucional</b>	25
<b>Pertinencia del eje priorizado</b>	20
<b>Potencial de fortalecimiento institucional</b>	25
<b>Capacidad de implementación</b>	15
<b>Participación territorial y sostenibilidad</b>	15

- Total: 100 puntos.

---

## 19. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados de la convocatoria serán publicados oficialmente por las entidades aliadas a través de sus canales institucionales.

---

## 20. COMPROMISOS DE LAS INSTITUCIONES SELECCIONADAS

Las instituciones seleccionadas deberán:

- participar activamente en todas las sesiones;
- desarrollar el plan de trabajo acordado;
- entregar productos y evidencias;
- participar en procesos de evaluación y sistematización;
- promover articulación institucional interna;
- participar en encuentros presenciales y virtuales.
- dar los permisos correspondientes a la persona que se movilice al territorio de la IES mentora o acompañada y apoyar económicamente los gastos de viaje (excepto los tiquetes y hospedaje, en tanto estos serán financiados por la Fundación Saldarriaga Concha)

---

## 21. CRONOGRAMA Y MAYOR INFORMACIÓN

### Cronograma

---

Actividad	Fecha
<b>Apertura oficial de la convocatoria</b>	26 de mayo de 2026
<b>Recepción de postulaciones</b>	26 de mayo al 30 de junio de 2026
<b>Evaluación y selección de instituciones</b>	1 al 10 de julio de 2026
<b>Publicación de resultados</b>	13 de julio de 2026
<b>Sesión inaugural de lanzamiento</b>	Julio de 2026
<b>Implementación de la estrategia COLABORATORIO</b>	Julio a octubre de 2026
<b>Sistematización y consolidación de experiencias</b>	Noviembre de 2026
<b>Evaluación del acompañamiento y análisis de resultados</b>	Diciembre de 2026 al primer trimestre de 2027

---

Para resolver inquietudes relacionadas con la convocatoria, requisitos, proceso de postulación o desarrollo de la estrategia, las Instituciones de Educación Superior interesadas podrán comunicarse al correo:

 [universidadesporlainclusion@saldarriagaconcha.org](mailto:universidadesporlainclusion@saldarriagaconcha.org)

---

## 22. ENLACES DE POSTULACIÓN

POSTULACIÓN – INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR MENTORAS (IES-M)

[Formulario de IES mentoras](#)

POSTULACIÓN – INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR ACOMPAÑADAS (IES-A)

[Formulario de IES acompañadas](#)

---

## 23. CONSIDERACIONES FINALES

La participación en la presente convocatoria implica la aceptación integral de los presentes términos de referencia.

Las entidades convocantes podrán realizar ajustes operativos o metodológicos orientados a fortalecer el adecuado desarrollo de la estrategia COLABORATORIO.